

SENAN

La población de Senan se encuentra en el sector suroccidental de la comarca de la Conca de Barberà, a unos 17 km de la capital comarcal, Montblanc. Para llegar se debe tomar la carretera N-240 hasta L'Espluga de Francolí, donde hay que coger la carretera T-232, que en unos 10 km conduce hasta Senan.

La historia documental de la villa se remonta al siglo XII. En un primer momento aparece bajo el dominio del señor Guerau de Granyena, quien en 1167 la cede al monasterio benedictino de Santa Maria de Montserrat. A mediados del siglo XIII el abad de Montserrat vende el sitio a Arnau de Preixens, abad del cercano y pujante monasterio cisterciense de Poblet, a quien perteneció hasta el siglo XIX.

Iglesia de Santa Maria

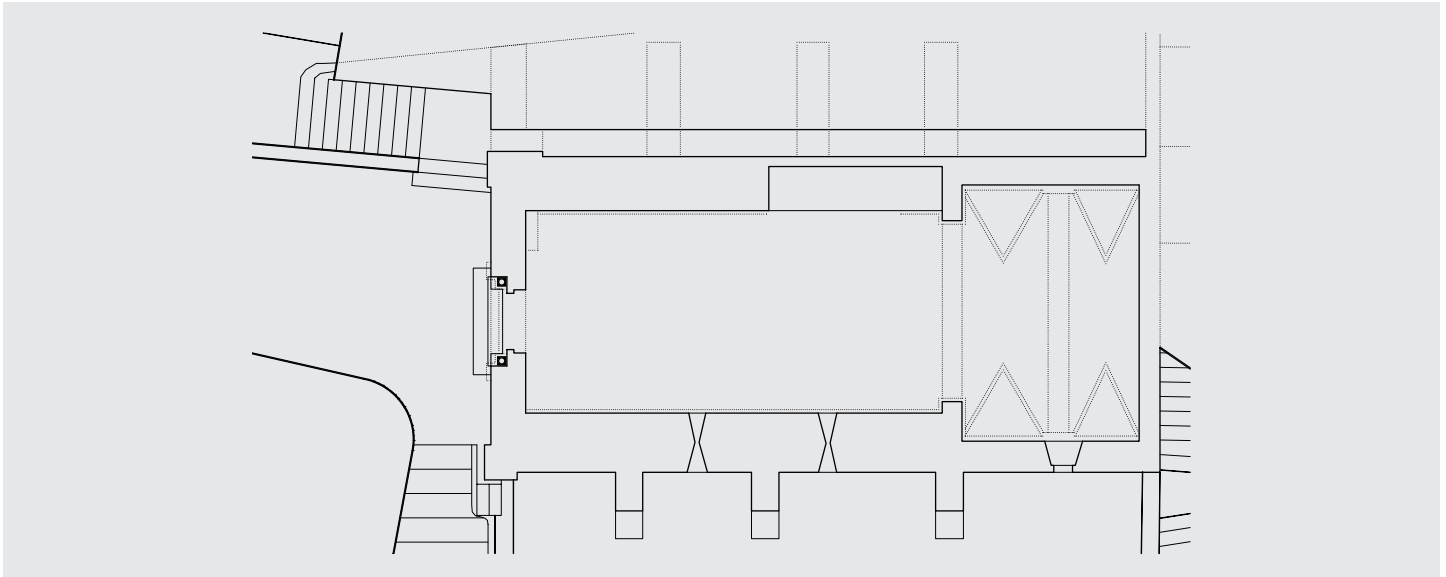
LA PRIMERA REFERENCIA DOCUMENTAL conocida sobre la iglesia de Santa Maria de Senan data del año 1170, cuando la familia Granyena –señores del castillo de Senan y conocidos señores feudales de la Conca de Barberà– otorgó el templo al control del poderoso monasterio de Santa Maria de Montserrat. Bajo el impulso del mencionado cenobio debió de ser edificada en los años inmediatos una primera iglesia en el lugar. La dependencia con respecto a Montserrat se mantuvo durante cerca de un siglo, hasta que en 1264 –impulsado quizás por el condicionante de la distancia geográfi-

ca– el abad Bertran decidió vender la población y su iglesia a Arnau de Preixens, abad del monasterio cisterciense de Santa Maria de Poblet, situado a muy corta distancia de Senan; el dominio de Poblet sobre Senan se extendería hasta principios del siglo XIX.

En origen, el templo de Santa Maria de Senan constaba de una sola nave rematada por un ábside semicircular, en la actualidad desaparecido y sustituido –probablemente en el siglo XVIII– por una nueva cabecera de testero recto. No obstante, los cimientos del primitivo ábside románico fue-



Fachada oeste

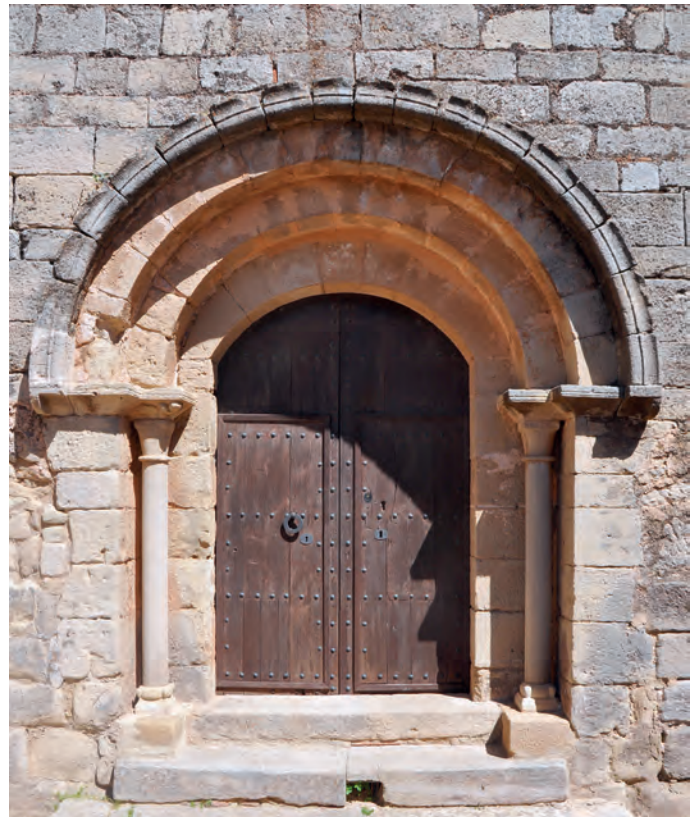


Planta

Alzado oeste



Portada



ron sacados a la luz en 1984 en el marco de una campaña de restauración llevada a efecto entre 1978 y 1984 con el apoyo económico de la Generalitat de Catalunya y la Diputación de Tarragona. La nave se cubre con una bóveda de cañón corrido que arranca de una imposta que recorre los muros laterales, y cabe suponer que el primitivo ábside lo hiciera con la acostumbrada bóveda de horno. El aparejo de

la construcción está formado por sillares de tamaño medio, correctamente escuadrados y dispuestos en hiladas regulares. El muro meridional cuenta con la presencia de dos ventanas de medio punto y doble derrame.

La portada del templo se abre en su muro occidental. Consta de un arco escarzano sobre el que se disponen dos arquivoltas de medio punto construidas con regulares dovelas



Interior

escuadradas, la más externa de las cuales se cobija bajo un guardapolvos que presenta una moldura abocelada. Las jambas sobre las que reposan las arquivoltas, recorridas por una sencilla imposta, presentan dos modernas columnas coronadas por sendos capiteles, fruto arbitrario de la restauración de 1978-1984. La única decoración original de la portada es la conservada, en precario estado, en la línea de imposta, en cuyo lado izquierdo aún es posible apreciar una tosca y esquemática figura antropomorfa dotada de lo que parece ser un par de alas, elemento que ha llevado a su identificación con un ángel; en la parte de la derecha, además, se han conservado restos de lo que pudo ser una piña y una punta de diamante.

Respecto a la cronología del edificio cabe decir que, a pesar de que algunos autores sitúan su construcción en un momento muy avanzado del periodo románico, ya en pleno

siglo XIII, sus características constructivas parecen más propias de una fase anterior del desarrollo técnico y estilístico del gótico, de manera que podríamos situar *grosso modo* su construcción en la segunda mitad del siglo XII, sin atender a las reformas que afectaron, siglos después, a la cabecera y la fachada principal.

Texto: LBS - Fotos: CSM/OFM- Planos: OFM

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXI, pp. 546-547; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1991, pp. 321-328; FUGUET I SANS, J. y PLAZA ARQUÉ, C., 2008, pp. 69-70; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, III, pp. 62-63.